ACTA DE REPARTO No.20-053

En la Ciudad de Panamá, siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) del seis (6) de julio del año dos mil veinte (2020), en el Salón de Reuniones del Pleno del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, en presencia de los Magistrados, se procedió al reparto de los siguientes expedientes, los cuales fueron adjudicados así:

PRIMERA INSTANCIA

AMPARO 1.

ENTRADA No.20AMP1.158 MAG. DUCRUET

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por LA FISCAL DE CIRCUITO DE LA SECCION DE INVESTIGACION Y SEGUIMIENTO DE CAUSAS DE LA FISCALIA METROPOLITANA, LICDA. AURIS L. RODRIGUEZ GONZALEZ contra EL JUEZ DE GARANTIAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, LICDO. ADRIAN HERNANDEZ.

ENTRADA No.20AMP1.159 MAG. RUJANO

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por MEGAPOLIS INVESTMENT GROUP, INC contra EL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.

Y, así terminó el acto.

El Magistrado Presidente

El Secretario